

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.
Gestión Documental y Correspondencia

No. Radicación: SAL-04378-2016

No. Folios: 1

Fecha: 2016-06-07 01:42:33 PM



154705

154705

Bogotá,

Señora

Maria Cristina Cárdenas Sánchez

Licitaciones y Contratos

Tecnica Electromedica S.A.

Cel:3107967774 E: Mail: contratos@tecnicaelectromedica.com

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta Convocatoria Publica No. 021 - 2016

Respetada Señora Maria Cristina Cárdenas Sánchez:

En respuesta al correo electrónico enviado el día 31 de mayo de 2016 03:16 p.m. nos permitimos informarle lo siguiente:

PRIMERA PREGUNTA

..."Observación para el anexo # 3.2 ítem 2 Termómetro digital

En el ítem 1.1 solicitamos amablemente se adicione a las especificaciones técnicas del ítem la siguiente descripción "dispositivo tipo digital de alta exactitud, verificable, calibrable y de grado hospitalario". Se recomienda un equipo robusto que otorgue un dato confiable para el diagnóstico correcto de los pacientes...?

RESPUESTA:

Se mantiene el criterio de la convocatoria, teniendo en cuenta que son los requisitos mínimos requeridos.

SEGUNDA PREGUNTA:

..."En el ítem 1.2 Solicitamos amablemente se modifique a las especificaciones técnicas del ítem en la siguiente descripción "peso mayor de 15 gramos" debido a que el equipo solicitado es un dispositivo medico electrónico digital para trabajo hospitalario de lecturas seguras, versátil y robusto con un peso promedio de 300 a 400 gramos por el contenido de la tarjeta del equipo, la pantalla LCD solicitada en el ítem 1.4 y las baterías alcalinas de los accesorios del ítem 5.1 por tal motivo no alcanzaría a un peso no mayor de 15 gramos con las descripciones solicitadas...?

RESPUESTA:

Se mantiene el criterio de la convocatoria, debido a que el termómetro digital que se solicita es para realizar toma de temperatura corporal de los pacientes y el peso en que oscilan estos termómetros es entre 12 g – 15 g.

TERCERA PREGUNTA:

..."En el ítem 5.1 solicitamos amablemente se modifique las especificaciones técnicas del ítem la siguiente descripción "Baterías recargables o no recargables de 3 ó 4 unidades de litio o alcalina" porque en el mercado hay equipos que cuentan con 3 a 4 baterías y se estaría cerrando la participa a varias marcas del mercado..."

RESPUESTA:

Las baterías hacen parte de Accesorios, se da la opción del tipo de batería que cumpliría en cualquiera de los casos y para la parte del número de baterías también se dará cumplimiento si el equipo funciona con 3 o 4 baterías, pero se debe tener en cuenta que en caso de ser adjudicado se deben entregar en total 4 baterías como lo indica el ítem.

CUARTA PREGUNTA:

..." Amablemente solicitamos nos sea informado el presupuesto que se tiene para este ítem (Anexo 3.2 ítem 2)

P 1 / 2

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa que se expidió la adenda No. 3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la convocatoria correspondiente.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras
Mario Moreno - Coordinador Grupo Área de Gestión Contractual (E.)
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera
DG/CWC/SGGAF/IJPA/GAGC/MM/GC/YACA/Ivan R.